

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Al accionista único de BP OIL España, S.A. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de información no financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de BP OIL España, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, BP) que forma parte del Informe de Gestión de BP OIL España, S.A. (Sociedad Unipersonal).

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo de revisión se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Contenido del Estado de Información No Financiera" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores y de la dirección

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión de BP, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de BP. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de "Contenido del Estado de Información No Financiera" del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de BP son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de BP que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de BP para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por BP y descrito en el apartado "Introducción", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

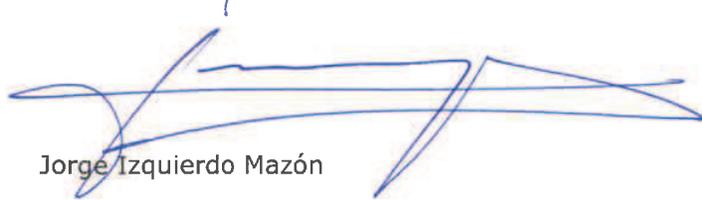
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de BP correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenido del Estado de Información No Financiera" del EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Jorge Izquierdo Mazón

18 de junio de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/14384

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



1. INTRODUCCIÓN

El 30 de diciembre de 2018 entró en vigor Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad por la que determinadas sociedades están obligadas a presentar conjuntamente y como parte integrante de su informe de gestión un estado de información no financiera que contenga información relativa, por lo menos, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno. Este estado de información no financiera tiene el objetivo de mejorar la coherencia y la comparabilidad de la información no financiera divulgada por las compañías.

En este contexto, en BP Oil España, S.A.U. presentamos por primera vez este informe, en el que damos a conocer nuestra información no financiera de 2018.

La elaboración de este documento, que forma parte integrante del informe de gestión al 31 de diciembre de 2018 de BP Oil España, S.A.U. (en adelante la Compañía), se ha realizado de conformidad con los requisitos previstos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información No Financiera y Diversidad.

En línea con lo establecido en la citada normativa, nos hemos basado en la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards). La información proporcionada en el presente Estado de Información no financiera comprende el ejercicio 2018, salvo en aquellos supuestos en los que la norma exija información comparativa, en cuyo caso se ha proporcionado información relativa al ejercicio 2017.

Para dar respuesta a los requisitos en materia de información no financiera determinados por la Ley 11/2018, y utilizando el estándar de reporting GRI, hemos elaborado un análisis de materialidad que define los contenidos que se reportarán en el presente Estado de Información no financiera.

El contenido del BP Sustainability Report 2018 (realizado a nivel grupo y disponible en www.bp.com) se ha preparado en base a un análisis de materialidad en el que se han priorizado los temas según la importancia que tienen para los grupos de interés y cómo podrían afectar la capacidad del Grupo BP para cumplir su estrategia, habiéndose validado los temas posteriormente por los responsables de diferentes áreas a nivel de comité.

Para la elaboración de presente Estado de información no financiera, hemos utilizado como base el análisis de materialidad anteriormente descrito para definir los contenidos que se desarrollarán, adaptándolos a las actividades que desarrolla BP Oil España, S.A.U.

GOBERNANZA Y RIESGOS

- Gestión de riesgos en nuestras operaciones
- Gobierno Corporativo

SEGURIDAD

- Seguridad de los empleados
- Seguridad de procesos

NUESTROS EMPLEADOS

- Diversidad e inclusión
- Atracción y retención del talento



CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

Nuestro papel en el avance de la transición energética
Emisiones de gases de efecto invernadero
Emisiones a la atmósfera
Agua
Biodiversidad
Economía circular y uso sostenible de los recursos

VALOR A LA SOCIEDAD

Aporte social
Compromiso de la comunidad
Relación con nuestros contratistas y socios
Relación con nuestros clientes
Transparencia de ingresos y fiscal

ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Ética empresarial
Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales



2. CÓMO GESTIONAMOS NUESTRO NEGOCIO

En BP, somos una empresa comprometida con el desarrollo sostenible y tenemos la firme determinación de jugar un papel clave en la transición hacia una economía con bajo contenido en carbono, a través de la eficiencia energética, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, áreas todas ellas en las que estamos invirtiendo para el futuro.

BP es una de las principales compañías integradas de gas y petróleo a nivel mundial. Opera en más de 70 países de los cinco continentes, utilizando siempre la tecnología más avanzada para asegurar el suministro a millones de clientes cada día.

Sus principales actividades son la exploración y producción, refino y marketing, así como el desarrollo de energías alternativas. A través de ellas, BP provee carburante para el transporte, energía para calefacción e iluminación, lubricantes y productos petroquímicos para una variedad de aplicaciones. En el ámbito de las energías alternativas, sus actividades se centran actualmente en los biocombustibles, en la energía eólica y solar, así como en la producción de electricidad de origen renovable.

Los Valores de BP - Seguridad, Respeto, Excelencia, Coraje y Un Único Equipo- expresan la forma de entender una organización, su compromiso y lo que BP aspira a ser en las sociedades en las que opera.



En BP tenemos el doble reto de suministrar la energía que el mundo necesita para seguir progresando en la senda del desarrollo social y económico y, al mismo tiempo, reducir los gases de efecto invernadero.

Lo que hacemos

Suministramos energía al mundo.

Descubrimos, desarrollamos y producimos fuentes esenciales de energía y convertimos esas fuentes de energía en productos que el mundo necesita. El mundo necesita energía y esta necesidad va en aumento. Esta energía se presenta de muy diversas formas y es, y será siempre, vital para las personas y el progreso alrededor del mundo. En BP esperamos alcanzar altos estándares en todo lo que hacemos, para lo cual nos esforzamos por ser líderes en seguridad en nuestro sector, un operador excelente a escala mundial, una empresa responsable y un buen empleador.

Lo que defendemos

Nos preocupa enormemente el modo en el que suministramos energía al mundo.

Por encima de todo se encuentra la seguridad y la excelencia en nuestras operaciones. Esto es fundamental para nuestro éxito. Nuestro enfoque se basa en el respeto, en la coherencia y en tener el



coraje para hacer lo correcto. Creemos que el éxito está en la energía de nuestra organización y estamos decididos a aprender y a mejorar el modo de hacer las cosas. Dependemos del desarrollo y del despliegue de la mejor tecnología y de la creación de relaciones a largo plazo y estamos comprometidos en marcar una verdadera diferencia a la hora de suministrar la energía que el mundo necesita ahora y en el futuro. Trabajamos como un único equipo.

Lo que valoramos

Seguridad

La seguridad es la base fundamental de un buen negocio, por ello, todo lo que hacemos se basa en la seguridad de nuestros empleados y de las comunidades que nos rodean. Nos preocupa la gestión segura del medio ambiente y por ello estamos comprometidos con el suministro de energía al mundo de manera segura.

Respeto

Respetamos el entorno en el que operamos y este respeto empieza por el cumplimiento de leyes y regulaciones. Nos ceñimos a los más altos estándares éticos y nos comportamos de un modo que hace que nos ganemos la confianza de los demás. Dependemos de nuestras relaciones y del respeto a las personas con las que trabajamos. Valoramos la diversidad en cuanto a individuos y opiniones y nos preocupan las consecuencias que nuestras decisiones puedan tener en las personas que nos rodean.

Excelencia

En un sector de riesgo como el nuestro, nos comprometemos con la excelencia mediante la gestión sistemática y disciplinada de nuestras operaciones. Cumplimos y defendemos las normas y estándares que establecemos para nuestra compañía. Asimismo, nos comprometemos a obtener resultados de calidad poniendo el máximo empeño en aprender y mejorar.

Coraje

A menudo, para lograr los mejores resultados hay que tener el coraje suficiente para enfrentarse a las dificultades defendiendo nuestros principios. Siempre nos esforzamos por hacer lo correcto, explorando nuevas ideas, pidiendo ayuda cuando es necesario. Somos honestos con nosotros mismos y buscamos activamente la opinión de los demás, buscando alcanzar un legado perdurable sin desatender las prioridades a corto plazo del mundo que nos rodea.

Un Único Equipo

Sin desmerecer las fortalezas individuales, obtenemos mejores resultados trabajando juntos, por lo que damos prioridad al equipo por encima de nuestro éxito individual y nos comprometemos a mejorar

su capacidad, confiando los unos en los otros en el desempeño de nuestras respectivas obligaciones.

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

Fundamentos de nuestro modelo de negocio

“Desde las aguas profundas hasta el desierto, desde los pozos de extracción hasta las estaciones de servicio, nuestro negocio está presente tanto en la exploración y producción de recursos como en el refinado y la comercialización de productos energéticos”

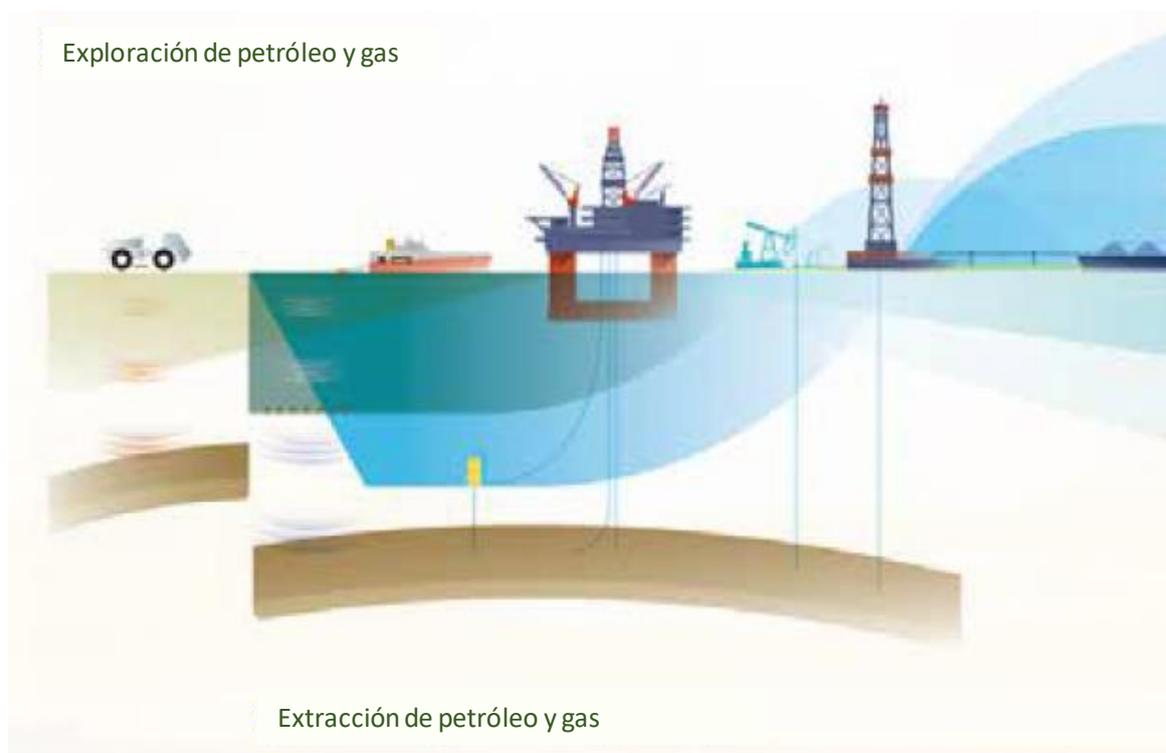
Proporcionamos a los clientes carburante para el transporte, energía para luz y calefacción, energía para la industria, lubricantes para mantener los motores en marcha y productos petroquímicos utilizados en la producción de artículos de uso diario como pinturas, ropa y embalaje.

Operaciones seguras y eficientes

Nos esforzamos por desarrollar una fuerte cultura operativa en la que la seguridad sea un pilar fundamental. Esto no solo es más seguro para nuestros empleados y el medio ambiente, sino que también incrementa la confiabilidad de nuestros activos.

Personas con talento

Trabajamos para atraer, motivar, desarrollar y retener el mejor talento que el mundo ofrece y equipar a nuestra gente con las habilidades adecuadas para el futuro. Nuestro rendimiento y capacidad para prosperar a nivel mundial depende de ello.



Tecnología e innovación

Las nuevas tecnologías nos ayudan a producir energía con seguridad y de una manera más eficiente. Selectivamente invertimos en áreas con el potencial de agregar mayor valor para nuestro negocio, ahora y en el futuro, incluyendo el desarrollo de negocios con menos emisiones de carbono.

Asociaciones y negocios conjuntos

Nuestro objetivo es construir relaciones duraderas con gobiernos, clientes, socios, proveedores y comunidades en los países donde operamos

Gobierno y Supervisión

Nuestros sistemas y políticas de gestión de riesgos proporcionan un marco coherente y claro para la gestión y reporte de riesgos. La Dirección del Grupo BP revisa periódicamente cómo identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos.





MODELO DE NEGOCIO DE DOWNSTREAM

A nivel Grupo BP, el segmento de “Downstream” realiza operaciones globales de refino, fabricación de lubricantes y petroquímicos y actividades de comercialización y marketing de sus productos y servicios. El segmento de actividad de downstream está formado por tres negocios.



NUESTRO PAPEL EN LA ORGANIZACIÓN

Dentro del Grupo BP, se encuentra BP España, S.A.U, cabecera del grupo de empresas españolas que opera en España. Estas empresas realizan actividades comprendidas en el segmento de “Downstream”.





BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

La actividad que desarrollamos desde BP Oil España, S.A.U., como filial dentro del grupo BP en nuestro país, se basa en el refinamiento del petróleo crudo y la comercialización de los productos derivados del mismo.

Nuestros productos y servicios buscan cubrir la demanda del consumidor en diversos ámbitos, desde las necesidades de movilidad hasta las de luz y calefacción. Creemos que esta demanda es inseparable de la responsabilidad de producir y consumir nuestros productos de manera respetuosa tanto con los derechos humanos como con los entornos naturales.

En BP Oil España, S.A.U., nuestros negocios y actividades se enmarcan dentro de la actividad de “Downstream” dentro del sector de hidrocarburos, es decir, dan lugar a las tareas de refinamiento del petróleo crudo, y a la comercialización y distribución de los productos derivados del mismo. Concretamente, en nuestra cadena de valor distinguimos entre combustibles y carburantes y lubricantes.

Nuestro negocio de combustibles y carburantes se centra principalmente en la formación de una cartera de refino diferenciada y competitiva, gracias al desarrollo de operaciones seguras y eficientes; ventajas en el origen y la flexibilidad de las materias primas; y a las oportunidades de optimización comercial.

Distinguimos entre la refinería, el sistema de logística y transporte y los negocios de comercialización que en su conjunto dan lugar al suministro global de petróleo y las actividades comerciales que conforman una cadena de valor integrada.

Refino de petróleo

Uno de los principales activos de la compañía en España es la Refinería de Castellón, que opera desde 1967 y es un motor económico e industrial para su entorno, siendo la segunda mayor empresa por volumen de negocio en la Comunidad Valenciana y uno de los generadores de empleo más importantes de la región.

Cuenta con una capacidad de procesamiento de crudo de 110.000 barriles al día, equivalente a 6 millones de toneladas al año.

La Refinería de Castellón destaca por su fiabilidad y excelencia operativa que se traducen en una disponibilidad de la planta superior al 98%, una elevada eficiencia energética y unos costes operativos muy competitivos. Todo ello la sitúa como la mejor refinería del Grupo BP y una de las mejores refinerías del mundo.

En nuestra refinería se lleva a cabo el proceso de refino del petróleo que consiste en la transformación del crudo en productos acabados, principalmente combustibles y carburantes. Los principales productos que se obtienen en la refinería son gasolinas, gasóleos, querosenos, nafta, GLP, fuel-oil, asfaltos y azufre.

La refinería está en permanente evolución en cuanto al desarrollo tecnológico, con el fin de adaptarse a los diversos requerimientos productivos y medioambientales que manda la industria.



Actividades de marketing

En lo que respecta al marketing, nuestra comercialización de combustibles y carburantes abarca el comercio minorista, a través de las estaciones de servicio, la venta a clientes industriales (*Business-to-business*), la venta de combustibles de aviación y la venta de lubricantes.

- **Comercio minorista (Retail)**

En BP Oil España, S.A.U. contamos con más de 700 estaciones de servicio (en España) operadas directamente por nuestras sociedades participadas, así como por otros agentes, por medio de contratos de abanderamiento.

Buscamos impulsar la excelencia en los procesos operativos y transaccionales, y ofrecer un servicio convincente en el mercado en el que operamos. A través de nuestro negocio de venta al por menor suministramos carburantes y servicios mediante nuestras estaciones de servicio, ya sean estas en propiedad o franquiciadas, y/o otros canales, como distribuidores e intermediarios.

La venta al por menor es la parte más importante de nuestro negocio de comercialización de carburantes y una fuente significativa de crecimiento dentro del mercado en el que operamos, que se sustenta gracias a la tecnología e innovación en los carburantes.

- **Venta a clientes industriales**

Del mismo modo que ocurre en el comercio minorista, en el negocio Business-to-Business distribuimos combustibles y carburantes a terceros mediante operaciones eficientes, diferenciadas y seguras con el fin de satisfacer las necesidades actuales y potenciales de nuestros clientes.

- **Combustibles de aviación**

Air BP es la división internacional de BP, líder mundial en el suministro de combustibles de aviación, con presencia en toda la red aeroportuaria española. Actualmente, proporcionamos soluciones innovadoras y flexibles, incluyendo el diseño, la construcción y la operación de instalaciones de abastecimiento de combustible; consultoría técnica y formación; apoyo a los clientes para que cumplan sus objetivos de reducción de emisiones de carbono; y soluciones digitales de abastecimiento de combustible, para aumentar la eficiencia y reducir el riesgo. Gracias a este conjunto de actividades seguimos satisfaciendo todas las necesidades de nuestros clientes.

En 2018, desarrollamos nuevas ofertas y soluciones como respuesta a las necesidades de nuestros clientes. Esto incluye la colaboración con Neste, empresa líder en productos renovables. Dicha colaboración tiene el fin de mejorar e innovar en el suministro de combustibles de aviación.

También lanzamos la primera campaña de sistema de automatización de aeródromos desplegado comercialmente que ayuda a prevenir la carga de combustible inapropiado. Esta plataforma digital para operadores y aeropuertos proporciona una solución global, integrada y en tiempo real para reforzar la seguridad y mitigar los riesgos durante el proceso de carga de combustible.

- **Lubricantes**

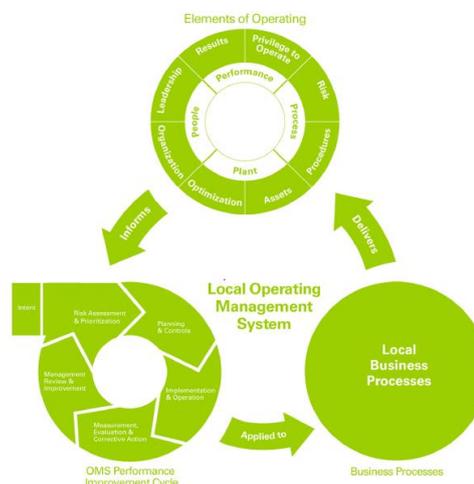
En BP Oil España, S.A.U. comercializamos lubricantes BP de alta calidad para turismos, industria y vehículos industriales, así como lubricantes CASTROL, líderes en competición y en el mercado del automóvil, motocicletas, vehículos comerciales, marina y aviación, tanto de manera directa como a través de nuestros distribuidores autorizados.

Para garantizar que actuamos según los valores descritos y al mismo tiempo cumplimos con los objetivos establecidos en nuestros negocios, hemos desarrollado OMS (*Operating Management System*), el sistema de gestión integrada de BP que engloba de forma ordenada todos los procesos para poder reducir el riesgo y mejorar el rendimiento de una manera continuada y sistemática.

OMS se aplica en todas las ramas donde BP opera: exploración, producción, plantas químicas, terminales de almacenamiento, negocios de distribución, operaciones marítimas, servicios centrales, etc. Para poder garantizar que BP cumple los mismos estándares de calidad, se siguen idénticos procesos, sin importar el lugar del mundo donde se encuentre.

La adopción de OMS en BP Oil España, S.A.U. supuso:

- Realizar un análisis para detectar qué diferencia existía entre los procedimientos de trabajo de BP Oil España, S.A.U. y los estándares del Grupo BP.
- Determinar qué procedimientos, en lo concerniente al personal los resultados y los procesos en general, debían modificarse.
- Establecer un plan de acción para poder igualar la totalidad de nuestros procesos a los estándares del Grupo BP.
- Llevar a cabo evaluaciones anuales, basadas en un ciclo de mejora continua, para determinar el avance sobre el plan de acción y poder corregir el rumbo en caso de ser necesario.
- Mejorar la gestión de acciones derivadas de auditorías, incidentes, auto-evaluaciones, etc.
- Establecer indicadores de seguimiento y auditorías externas al OMS.



GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestras operaciones se planifican a largo plazo, lo que hace que existan riesgos de manera inherente a las mismas. No obstante, los riesgos, así como su impacto o probabilidad potencial, pueden desarrollarse y evolucionar con el tiempo en respuesta a eventos tanto internos como externos. El Grupo BP gestiona, supervisa e informa sobre los principales riesgos e incertidumbres que pueden afectar nuestra capacidad de consecución de nuestra estrategia.

Nuestros sistemas de gestión, estructuras organizativas, procesos, normas, el Código de Conducta, los Valores y los Comportamientos de BP conforman un sistema de control interno que regula la forma en que conducimos los negocios y gestionamos los riesgos asociados.

El sistema y la política de administración de riesgos del Grupo BP están diseñados para ser un marco coherente y claro de gestión y reporte de los riesgos de las operaciones del grupo a la Dirección de la compañía. El sistema busca evitar incidentes y maximizar los resultados del negocio al permitirnos:

- Comprender el entorno de riesgo, identificar los riesgos específicos y evaluar la exposición potencial para BP.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

- Determinar la mejor manera de gestión de estos riesgos para administrar la exposición potencial general.
- Gestionar los riesgos identificados de forma adecuada.
- Supervisar y buscar la garantía de la efectividad de su gestión y su mejora cuando sea necesario.
- Informar a la Dirección de la compañía de forma periódica sobre la gestión, la monitorización, el aseguramiento y las mejoras que se están realizando sobre los riesgos significativos.

Como parte del proceso de planificación anual del Grupo BP, el equipo directivo y el Consejo revisan los principales riesgos e incertidumbres del grupo. Estos pueden actualizarse durante el año en respuesta a cambios en circunstancias internas y externas, por ejemplo, cambios tecnológicos o la transición a una economía baja en carbono.

Los riesgos identificados se estructuran:

- Riesgos estratégicos y de mercado.
- Riesgos de seguridad y operacionales.
- Riesgos de cumplimiento y control.

En el segundo trimestre del año 2018 hemos realizado una revisión de los riesgos del negocio de forma integrada para España y Portugal y teniendo en cuenta todos los negocios desarrollados, incluidos aquellos que desarrollamos en BP Oil España, S.A.U.. Durante el proceso, todos los riesgos identificados fueron calibrados.

Para todos los riesgos estamos realizando un trabajo continuo de desarrollo de políticas y procedimientos, así como la puesta en marcha de acciones de capacitación e implantación de controles adicionales. Asimismo, desarrollamos acciones para su detección temprana.

GOBIERNO CORPORATIVO

En BP Oil España, S.A.U. formamos parte del Grupo BP a través de nuestro Socio Único, BP España, S.A.U., quien mantiene una participación directa del 100% de las participaciones que componen nuestro capital social.

Nuestra estructura de Gobierno está compuesta por los siguientes órganos y comisiones:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es nuestro máximo órgano de gestión y representación, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y en nuestros estatutos. Tiene atribuidas competencias relativas a la determinación de los negocios que han de emprenderse y celebrar los contratos necesarios para la realización del objeto social, entre otras.

El Consejo estuvo compuesto en 2018 por un presidente y consejero, otros tres consejeros una secretaria y una vicesecretaria. La composición actual del consejo es la siguiente:

Cargo	Nombre de los componentes	Fecha de nombramiento como Consejero y reelección	Fecha de Expiración
Presidente/Consejero	Luis Alberto Aires Dupré	29/09/2014	29/09/2019



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

Consejero	Francisco Quintana Caro	01/03/2019	01/03/2024
Consejero	Francisco Carrión	18/12/2015	18/12/2020
Consejero	Ramón Allica Ortega	04/04/2016	04/04/2021
Secretaria	Ana Mingo Melero	28/06/2017	-
Vicesecretaria	Beatriz Bregante García	28/06/2017	-

José Luis García Galera ha sido consejero de la compañía durante el ejercicio 2018, siendo sustituido por Francisco Quintana Caro con fecha de 1 de marzo de 2019.

Asimismo, el Consejo de Administración cuenta con tres comités que lo complementan:

Comité de Ética

El Comité de Ética, compuesto por el Director Financiero, la Directora Legal, el Director de Recursos Humanos y el responsable de Control Interno, ha sido designado como responsable operativo de la coordinación, supervisión, y actualización del modelo para la prevención de situaciones contempladas en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal y de asegurar el cumplimiento del Código de Conducta y las políticas de BP para Ethics & Compliance, destacando la política contra el soborno, la corrupción, el blanqueo de capitales y evasión de impuestos, conflicto de intereses, competencia y la regulación internacional de comercio.

Fuels Integration

Este comité está presidido por el Vicepresidente de Estrategia y Portfolio de FUELS ESA (Europe & South Africa) y Responsable del país y tiene lugar mensualmente. El propósito de este comité es tratar a nivel de país, todos aquellos temas relevantes a los negocios de Fuels en materia de seguridad, medio ambiente, entorno competitivo, ejecución de estrategia, desempeño y cumplimiento, así como el desarrollo de planes de intervención cuando resulten necesarios.

Este comité no tiene autoridad de decisión en materia de aprobación de planes, asignación de recursos y actividades de inversión, estas decisiones recaen sobre los responsables de cada negocio.

Cross-Business Leadership Team

Este comité está presidido por el Vicepresidente de Estrategia y Portfolio de FUELS ESA y Responsable del país y tiene lugar mensualmente. El objetivo de este comité es coordinar aquellas actividades comunes a los distintos negocios (Combustibles, Aviación, Lubricantes, Gas y Electricidad) y funciones de la compañía.



3. SEGURIDAD Y SALUD

La seguridad es nuestra prioridad número uno y un valor fundamental. Nuestro objetivo es tener cero accidentes, cero daños a las personas y al medio ambiente.

Estamos trabajando para la integración y el crecimiento continuo del personal, así como la seguridad de los procesos y la gestión del riesgo operacional en BP y para fortalecer nuestra gestión de la seguridad.

Nuestro enfoque se basa en nuestra experiencia, incluido el aprendizaje de las incidencias ocurridas, auditorías de operaciones, revisiones anuales de riesgos y lecciones compartidas junto con nuestros compañeros de industria.

GESTIONANDO LA SEGURIDAD

Dentro de nuestra actividad de producción, comercialización y distribución de productos derivados del petróleo y energía, tenemos como objetivo ser un líder en seguridad, un operador de primer nivel, una empresa responsable en el entorno en el que operamos y un buen lugar para trabajar.

Para ello, en el ejercicio de nuestras actividades, el equipo de Dirección de los negocios que lo integran, respalda la Política Integrada de OMS, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Prevención de Accidentes Graves y Control del Trabajo, que se resume en:

Ningún accidente, ningún daño a las personas, propiedades o medio ambiente en el desarrollo de nuestra actividad empresarial y nuestro compromiso de proveer de energía y servicios esenciales a la sociedad y la protección de nuestras infraestructuras críticas.

Por este motivo nos comprometemos con los siguientes principios:

- Mantener nuestro sistema local de gestión de las operaciones, OMS, y los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de accidentes graves de forma que nuestras operaciones sean seguras, fiables y responsables.
- Revisar periódicamente nuestros sistemas de gestión OMS, calidad y medio ambiente, definiendo objetivos medibles, planificando y priorizando acciones para conseguir una mejora continua de la eficiencia de nuestras operaciones y la satisfacción de los clientes y partes interesadas, integrando las lecciones aprendidas.
- Asegurar el cumplimiento con todas las leyes y reglamentos que apliquen a nuestra actividad, así como con las políticas y normas internas del Grupo.
- Prevenir la contaminación, los riesgos laborales, accidentes graves con sustancias peligrosas y las desviaciones de la calidad de nuestros productos, servicios y actividades. Disminuir de manera continua el impacto a la salud de los trabajadores y medio ambiente en nuestras operaciones mediante la reducción de residuos y emisiones, así como la utilización eficiente de la energía.
- Contar con un sistema de control del trabajo, desarrollado localmente en procedimientos específicos que:
 - Identifican las funciones, responsabilidades y competencias del personal involucrado.
 - Definen el proceso de organización y coordinación de los trabajos considerando su alcance, los riesgos asociados a los mismos, los recursos necesarios para su ejecución, tanto las interferencias entre las distintas actividades como su impacto potencial sobre otras.



- Garantizan que todos los peligros son identificados y los riesgos evaluados, y que las medidas de control y la obligación de parar cualquier trabajo inseguro han sido comunicadas a todo el personal de BP, de Empresas contratistas y de terceros intervinientes o afectados.
- Describen el sistema de autorización y permisos de trabajo aplicable, incluyendo las actuaciones encaminadas a comprobar que se está trabajando conforme a los requisitos establecidos y a verificar que al cierre de la actividad no quedan fuentes potenciales de incidentes sin controlar.
- Comercializar productos que puedan ser utilizados por nuestros clientes de manera segura y establecer canales de comunicación y colaboración con los distintos grupos de interés (clientes, accionistas, vecinos, colaboradores y trabajadores) para consultar, escuchar y responder abiertamente a sus dudas, mejorar los estándares de nuestra industria y reportar abiertamente nuestros resultados.
- Gestionar la integridad de nuestras instalaciones tanto desde la protección física de las personas e instalaciones, como de la seguridad lógica de nuestros procesos e información (ciberseguridad).

Nuestro sistema de gestión

Nuestro sistema de gestión operativa (OMS) es un marco para todo el grupo, diseñado para ayudarnos a gestionar los riesgos en nuestras actividades operativas y alcanzar mejoras de rendimiento. Este sistema reúne los requerimientos de BP en temas de salud, seguridad, medio ambiente, responsabilidad social y fiabilidad operativa, así como problemas relacionados, como el mantenimiento, relaciones con contratistas y aprendizaje organizativo, en un sistema de gestión común.

Nuestro sistema OMS también nos ayuda a mejorar la calidad de nuestras actividades al establecer un marco común al que nuestras operaciones deben ajustarse. Revisamos y enmendamos estos requisitos de manera periódica para reflejar nuestras prioridades. Cualquier variación en la aplicación de OMS, con el fin de cumplir con las regulaciones o circunstancias locales, están sujetas a un proceso de gobierno.

En BP Oil España, S.A.U., estamos cubiertos en el ámbito de la Prevención de Riesgos por un Servicio de Prevención Propio Mancomunado para los trabajadores que pertenecen a los centros de trabajo de Madrid y Canarias. Por su parte, en la Refinería de Castellón tenemos un Servicio de Prevención propio con las cuatro especialidades, conforme a lo especificado en el RD 39/1997 artículo 14 apartado b, al pertenecer como industria al Anexo I.

En BP Oil España, S.A.U. disponemos de dos Comités de Seguridad y Salud, uno relativo a las oficinas de Madrid y Las Palmas y otro relativo a la Refinería de Castellón. El Comité de Seguridad y Salud es el órgano de participación interno de la empresa para una consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. Su función es facilitar el intercambio de puntos de vista entre las partes, creando un foro estable de diálogo ordenado. Está compuesto por los Delegados/as de Prevención y un número igual de representantes designados por el empresario.

De entre los asuntos impulsados por estos comités destacan los siguientes:

- **Celebración del Driving Safety Day:** BP y Castrol han celebrado por quinto año consecutivo el Driving Safety Day, una iniciativa interna de la compañía que pretende reflexionar sobre la seguridad en la conducción y fomentar la concienciación de los peligros al volante.



Este año, la jornada estuvo centrada en los peligros que suponen las distracciones en la carretera provenientes tanto de elementos físicos ubicados fuera del vehículo como de circunstancias que tienen lugar en el exterior del mismo. Se trata de la misma temática sobre la que ha versado este año la campaña conjunta BP, Castrol y RACE: #AlVolanteLoImportante

Guiados por monitores del circuito, los trabajadores de BP y Castrol en España pudieron realizar un recorrido con instrucciones específicas en el circuito de karting del Jarama. Un ejercicio que les permitió comprobar, en primera persona, cómo la presencia de otros usuarios en la vía y la señalización confusa son factores clave que comportan un riesgo al volante.

- **Campaña corazón contento:** En los meses de julio y septiembre de 2018 se llevó a cabo la campaña Corazón Contento, cuyo objetivo se centra en actuar sobre uno de los problemas que se detectaron en los reconocimientos médicos periódicos que realiza la compañía, los problemas cardiovasculares. Esta campaña comenzó con la medición de la tensión de los empleados y continuará con los resultados médicos que se obtengan.

Prevención de accidentes

Planificamos cuidadosamente nuestras operaciones, con el objetivo de identificar potenciales peligros e implantar prácticas rigurosas de operación y mantenimiento realizadas por personas capacitadas para gestionar los riesgos en cada etapa. Diseñamos nuestras nuevas instalaciones en línea con los procesos de seguridad - la aplicación de buenos principios en diseño e ingeniería.

Hacemos un seguimiento de nuestro rendimiento de seguridad utilizando métricas de la industria como la práctica 754 del 'American Petroleum Institute' (API) y la práctica 456 de la 'International Association of Oil & Gas Producers'.

	TIER 1 ¹	TIER 2 ²
Refino	-	1
Total.-	-	1

El evento de seguridad de proceso TIER 2 se trató de un derrame 1.400 litros de gasoil marino sobre el suelo. Una vez se detectó el incidente, se activaron los protocolos correspondientes de actuación para minimizar los posibles impactos que pudiera ocasionarse.

En 2018 hemos alcanzado nuestro objetivo "cero accidentes", no registrando ningún accidente laboral ni bajas asociadas a enfermedades laborales.

¹ Un Evento de seguridad de proceso de Nivel 1 (T-1 PSE) es una pérdida de contención primaria (LOPC) con la mayor consecuencia definida por API RP 754.

² Un Evento de seguridad del proceso de Nivel 2 (T-2 PSE) es un LOPC con una consecuencia menor. Un PSE T-2 es una liberación no planificada o no controlada de cualquier material, incluidos los materiales no tóxicos y no inflamables (por ejemplo, vapor, agua caliente, nitrógeno, CO2 comprimido o aire comprimido), de un proceso que resulta en uno o más de las consecuencias enumeradas en la guía de reporte de API y que no se informa como un PSE de Nivel 1.



4. NUESTROS EMPLEADOS

Todas las personas que trabajan en BP Oil España contribuyen para que podamos alcanzar nuestros objetivos de negocio y para crear una compañía especial. Trabajando juntos, y aprovechando nuestras distintas habilidades y distintas perspectivas, propiciamos oportunidades nuevas y creativas para nuestro negocio. Entre todos creamos un entorno de trabajo más estimulante y gratificante en el que cada uno se siente responsable de los resultados y de la reputación de nuestra compañía. Todo ello lo hacemos dentro del marco de nuestro Código de Conducta, por el que BP y sus empleados se comprometen a hacer lo correcto en todo momento. Y ello siempre en línea con nuestros Valores, los cuales sirven de principio rector para todas las decisiones y acciones que adoptamos. Los valores que definen a BP son Seguridad, Respeto, Excelencia, Valor y Un Único Equipo.

Por todo ello, nos comprometemos a crear un entorno de trabajo en el que imperen la confianza y el respeto mutuos, en el que se valoren la diversidad y la inclusión, y donde todos los que trabajan en BP Oil España:

- Sean escuchados y participen en la mejora del rendimiento de sus equipos.
- Sean tratados con equidad, sin discriminación.
- Se sientan apoyados por sus supervisores en la gestión de sus prioridades personales.
- Sean reconocidos y recompensados adecuadamente por su trabajo.
- Sean escuchados y participen en la mejora del rendimiento de sus equipos.
- Reciban ayuda para desarrollar sus capacidades en una cultura de innovación y se les ofrezca oportunidades para desarrollarse dentro de la compañía.
- Mantengan conversaciones francas y constructivas sobre su desempeño.
- Sean escuchados y participen en la mejora del rendimiento de sus equipos.

COMENZANDO EN BP

Cada contratación comienza con la recepción de candidaturas para el puesto en cuestión y nuestro objetivo es ofrecer al candidato la mejor experiencia durante todo el proceso de selección. Cumplir con este objetivo comienza siendo transparentes con la información sobre las fases del proceso; así como sobre lo que puede esperar el candidato en cada una de ellas. Tanto si un candidato está haciendo una búsqueda de empleo en nuestra web, como preparándose para una entrevista, queremos que conozca en qué consiste cada una de estas fases. Es por esto por lo que puede encontrar videos explicativos, consejos para las entrevistas o guías con preguntas frecuentes para hacer el proceso lo más sencillo posible.

Nuestro compromiso con la experiencia del candidato también nos lleva a alertar sobre el fraude en la selección; una práctica cada vez más extendida y sofisticada que ofrece a candidatos falsas oportunidades de empleo bajo el nombre de grandes corporaciones, con el objetivo de obtener información personal o por un interés económico.



SIENDO EMPLEADO DE BP

Plantilla

La distribución de nuestra plantilla a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Plantilla a cierre de ejercicio 2018 desglosada por edad, género y categoría profesional

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	-	-	4	14	2	20	40
Técnicos	15	12	141	188	29	156	541
Administrativos	1	1	21	4	14	8	49
Operarios	3	15	6	153	-	18	195
TOTAL	19	28	172	359	45	202	825
		47		531		247	

Plantilla a cierre de ejercicio 2018 desglosada por edad, género, categoría profesional y tipo de contrato

		Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Directivos	Indefinido	-	-	4	14	2	20	40	5%
	Temporal	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	Indefinido	12	11	137	188	29	138	515	62%
	Temporal	3	1	4	-	-	18	26	3%
Administrativos	Indefinido	-	1	21	4	14	7	47	6%
	Temporal	1	-	-	-	-	1	2	0%
Operarios	Indefinido	2	12	6	146	-	13	179	22%
	Temporal	1	3	-	7	-	5	16	2%
TOTAL	Indefinido	14	24	168	352	45	178	781	825
	Temporal	5	4	4	7	-	24	44	

En BP estamos comprometidos con un empleo de calidad y valoramos las relaciones laborales a largo plazo. Por tanto, la gran mayoría de nuestros empleados tienen una relación contractual de carácter indefinido, encontrándose vinculadas los contratos de tipo temporal a proyectos concretos, cuya duración está limitada en el tiempo. De este modo, el 95% de nuestros contratos tienen naturaleza de contratos indefinidos.

En otro orden de cosas, en 2018 las horas de absentismo han ascendido a 31.152 horas³, debido a bajas por contingencias comunes.

³ Se han tenido en cuenta exclusivamente las horas de baja por enfermedad.



Plantilla a cierre de ejercicio 2018 desglosada por edad, género, categoría profesional y tipo de jornada

		Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	Completa	-	-	4	14	2	20	40
	Parcial	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	Completa	15	12	141	188	29	138	523
	Parcial	-	-	-	-	-	18	18
Administrativos	Completa	1	1	21	4	14	7	48
	Parcial	-	-	-	-	-	1	1
Operarios	Completa	3	15	6	153	-	13	190
	Parcial	-	-	-	-	-	5	5
TOTAL	Completa	19	28	172	359	45	178	801
	Parcial	-	-	-	-	-	24	24
								825

En relación a los resultados de esta tabla, la totalidad de los supuestos de jornada parcial están vinculadas a situaciones de jubilación parcial.



COMPENSACIÓN

La filosofía y principios que rigen la política retributiva de BP para todos nuestros negocios y para todos nuestros empleados son los siguientes:

1. DESEMPEÑO	La retribución de nuestros empleados debe reconocer el desempeño a nivel individual, a nivel de la compañía y a nivel de grupo, de una manera equilibrada.
2. VALORES	La retribución de nuestros empleados debe reconocer el compromiso de nuestros empleados con los Valores y Comportamientos de BP de tal manera que se cumpla la premisa de que <i>'la manera en la que trabajamos es igual de importante que lo que entregamos'</i> .
3. COMPETITIVIDAD	Nuestra política retributiva busca estar en línea con los estándares del mercado sin que ello implique sacrificar nuestra identidad. Somos únicos y nuestros planes deben diseñarse para adaptarse a nuestros negocios y no a los estándares genéricos del mercado.
4. VALOR AÑADIDO	Pone la remuneración en el contexto de otras razones por las que la gente querría trabajar en BP. La remuneración debería ser complementaria al desarrollo de nuestros empleados, la potenciación de un ambiente de diversidad e inclusión y el reconocimiento del desempeño individual y colectivo.
5. RESPONSABILIDAD Y LIDERAZGO	Los empleados que desempeñan puestos con mayor nivel de responsabilidad deberían tener una proporción mayor de su retribución ligada al desempeño, así como una mayor parte de su retribución ligada al valor de BP.
6. OBJETIVOS	<p>Queremos que la retribución de nuestros empleados esté ligada a los objetivos últimos de la organización de crear valor a largo plazo para nuestros grupos de interés.</p> <p>Conseguimos esto por medio de nuestra retribución en acciones (Share Value Plan) y la oportunidad de participar en nuestro programa global 'Sharematch', de tal manera que al mismo tiempo que creamos valor a largo plazo para nuestros accionistas, también creamos valor para nuestros empleados.</p>

En BP, la compensación total incluye salario fijo, retribución variable, planes de acciones, beneficios sociales y otras retribuciones. No obstante, consideramos que la recompensa de nuestros empleados va mucho más allá de lo financiero. Nuestra oferta de valor al empleado incluye múltiples elementos entre los que destacan el aprendizaje y el desarrollo continuos.

En BP, la compensación total incluye salario fijo, retribución variable, planes de acciones, beneficios sociales y otras retribuciones. La retribución fija tiene en cuenta las habilidades conocimientos, experiencia y desempeño del empleado, así como la forma en que retribuye el mercado externo y dentro de BP. El bono anual establece una recompensa por cumplir con los objetivos de trabajo establecidos en línea con los valores y expectativas de nuestra organización.

BP pone a disposición de sus empleados un amplio programa de beneficios. Algunos de estos son:

- Planes de acciones
- Cobertura sanitaria-médica
- Cobertura sobre vida y accidente.
- Plan de pensiones
- Apoyo a la conciliación
- Programas de flexibilidad horaria.
- Retribución flexible



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.
Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

Las remuneraciones medias de nuestros empleados en plantilla a cierre del ejercicio 2017 y 2018 son las siguientes:

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2017

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	-	-	240.915	194.300	381.125	277.555	249.889
Técnicos	34.823	35.551	77.274	88.511	99.117	108.525	88.731
Administrativos	-	26.329	49.888	46.632	53.813	64.806	51.400
Operarios	28.980	48.899	61.264	64.912	-	84.079	64.185
TOTAL	33.901	42.364	77.693	82.586	91.631	123.373	88.909
	39.684		80.931		118.125		

Remuneraciones medias durante el ejercicio 2018

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	-	-	209.957	182.599	375.081	303.798	256.209
Técnicos	34.160	41.605	78.962	86.853	98.499	103.905	87.875
Administrativos	30.728	36.874	51.397	43.636	55.498	61.907	52.933
Operarios	36.104	43.275	56.489	56.563	-	64.947	55.998
TOTAL	34.286	42.331	77.859	76.874	97.413	117.640	86.012
	39.079		77.194		113.940		

No existe ningún empleado de BP Oil España con relación contractual de alta dirección con excepción del Presidente del Consejo de Administración. En consecuencia, la información contenida en el siguiente párrafo se refiere exclusivamente a los propios miembros del Consejo de Administración que constituyen el órgano ejecutivo de la Sociedad.

El Consejo de Administración a cierre de 2018 está formado por 4 hombres. De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, los cargos de consejeros no son remunerados. La remuneración media derivada de sus funciones como directores de las diferentes áreas funcionales de las que son responsables ha ascendido en 2018 a 513.531 euros, incluyendo todos los conceptos y beneficios sociales.

El salario mínimo marcado en nuestros convenios colectivos se sitúa un 33% sobre el salario mínimo interprofesional en España en 2018.



COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS

En BP, los directores y jefes de equipo mantienen reuniones grupales e individuales de manera regular con su equipo. Periódicamente, realizamos comunicaciones y reuniones con los empleados en las que informamos y discutimos sobre cualquier cuestión que puede ser de interés directo de los empleados, así como sobre factores que afectan el desempeño y los resultados de nuestra compañía tanto en España como a nivel internacional. Igualmente involucramos adecuadamente a los comités de empresa que representan formalmente a nuestros empleados, buscando siempre mantener relaciones constructivas con sus miembros.

En este sentido, en BP Oil España organizamos el diálogo social con nuestros empleados a través de las reuniones y comunicaciones que se realizan de manera periódica con el Comité de Empresa. Actualmente existen dos comités de empresa, uno en Madrid y otro en Castellón, así como sendos convenios colectivos en vigor actualmente. De acuerdo con nuestra cultura, basamos nuestra relación con los representantes de los trabajadores en una interlocución honesta, transparente y de confianza, en la que ambas partes interactúan con respeto y con un espíritu constructivo, siempre con el objetivo de construir un buen lugar de trabajo para nuestros empleados.

El número y porcentaje de empleados a cierre del ejercicio cubiertos por convenios colectivos es de 689, un 84% del total de empleados.

DESARROLLO

Nuestro compromiso con la construcción de un futuro energético más sólido, seguro y confiable va de la mano de nuestro compromiso con las personas que lo harán posible.

En BP facilitamos acceso a nuestros empleados a cursos estructurados y aprendizaje en línea, así como a programas de mentoring y a otro buen número de herramientas y metodologías que les ayudan a planificar y continuar su desarrollo profesional. Esta formación se centra en el desarrollo de capacidades técnico-profesionales adecuadas a cada tipo de puesto y responsabilidad, así como en el liderazgo, la comunicación y las habilidades de presentación.

En 2018, un total de 25 personas se unieron a nuestra plantilla, entre nuestras oficinas de Alcobendas y la Refinería de Castellón.

En el Grupo BP invertimos en el desarrollo de los empleados, con un gasto promedio de alrededor de \$3,200 por persona. Esto incluye cursos a través de plataformas virtuales presenciales, complementados por una amplia gama de programas de aprendizaje en el trabajo y programas de 'mentoring'.

Contamos con nuestra propia plataforma interna de formación "MyTalent & Learning" a través de la cual nuestros empleados recibieron una media de 12 horas de formación durante 2018⁴.

Horas de formación online a través de la plataforma interna por clasificación profesional durante el ejercicio 2018

	Horas de Formación	Horas de Formación por empleado
Directivo	605	15
Técnico	7.572	14
Administrativo	201	4
Operario	1.570	8
TOTAL	9.948	12

⁴ No incluye la formación recibida a través de otras herramientas externas ni las formaciones presenciales.



Soluciones digitales

En BP, queremos que nuestra gente desarrolle su verdadero potencial para cumplir los objetivos de BP mediante la creación de soluciones y experiencias de aprendizaje digital innovadoras, efectivas y atractivas.

Universidad BP

La Universidad BP es el hogar central para el talento y las opciones de aprendizaje para nuestros empleados y ofrece una amplia gama de oportunidades de aprendizaje, desarrollo y capacitación.

Desarrollo de Graduado y Post-Graduado

Graduate challenger programme

Nuestro programa 'Graduate Challenger' introduce a los graduados de muchos países y disciplinas rápidamente en el mundo de BP. Ofrece un desarrollo temprano de habilidades tanto técnicas como profesionales, junto con experiencia práctica en proyectos en vivo y aprendizaje formal.

Contamos también con un programa local de "Graduados Challenger", que ofrece un desarrollo temprano de habilidades tanto técnicas como profesionales, junto con experiencia práctica en proyectos en vivo y aprendizaje formal. En 2018 8 nuevos "Challengers" se incorporaron a dicho programa, que cuenta con un total de 32 Challengers actualmente.

El programa de graduados "Challenge" ofrece a los participantes la posibilidad de disfrutar de responsabilidades reales desde el día uno y la libertad de construir su propio camino de desarrollo. Aumentando el conocimiento, desarrollando habilidades y ganando experiencia junto con algunos de los mejores profesionales de nuestra compañía y del sector.

Es un programa rotacional de 3/5 años de duración que permite a los "Challengers" conocer todo el negocio; desde *marketing* a ventas, pasando por *suministros* u operaciones de *retail*. El "Challenge programme" está gestionado por un comité que evalúa el desarrollo de los participantes e identifica las mejoras oportunidades para su desarrollo, manteniéndose alineado con la estrategia de gestión del talento de BP.

Programa 'Futuros Líderes'

Éste es un programa de rotación internacional de 4 años que reúne a personas entusiastas y talentosas de diversos ambientes profesionales y les brinda las habilidades y oportunidades para impulsar nuestro negocio y sus carreras hacia adelante.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En BP Oil España siempre ha existido una cultura integradora que apuesta por la diversidad y la inclusión en su sentido más amplio, campos estos en los que venimos trabajando desde hace muchos años. Esta apuesta está siendo más fuerte si cabe recientemente, con un compromiso serio y explícito de la Compañía para incrementar el número de mujeres presentes en todos los niveles de la misma.

Igualdad de Género

Este compromiso se extiende específicamente y de forma particular a un aspecto de la diversidad cuya realidad se percibe actualmente como algo necesario y valioso para cualquier empresa y que, por otra parte, viene siendo demandado por la propia legislación vigente. Nos referimos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, de manera que, partiendo de las



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

diferencias que puedan existir en cada caso, se lleve a cabo una labor de mejora para reducir paulatinamente las mismas hasta que dicha igualdad entre ambos géneros sea una realidad.

Actualmente disponemos de un plan de igualdad aprobados para los centros de trabajo de Madrid y Canarias y otro para la Refinería de Castellón, en virtud de los dos Convenios Colectivos en vigor. Todo ello con el objetivo de responder de manera concreta a las realidades de cada centro de trabajo de la Compañía.

Los objetivos establecidos en los mismos son los siguientes:

- Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, contribuyendo a eliminar todas las barreras que existan para ello.
- Garantizar la igualdad de trato y la ausencia de discriminación por razón de sexo en todos los ámbitos de la empresa.
- Conseguir una distribución lo más equilibrada posible de la plantilla en términos de género, acorde con las circunstancias existentes.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en las posibilidades de acceso a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir o eliminar aquellas barreras de cualquier tipo que puedan dificultar dicho acceso por razón de género.
- Garantizar la existencia de un contexto laboral adecuado que permita la conciliación de la vida familiar y laboral a todos los empleados de forma efectiva.
- Garantizar la existencia de un procedimiento adecuado y efectivo que permita a los empleados y a la Compañía canalizar posibles situaciones de acoso laboral y/o sexual, estableciendo un protocolo de actuación para estos casos.
- Promover una cultura empresarial favorable a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las medidas adoptadas en este sentido comprenden aquellas destinadas a garantizar la suficiente representación de ambos géneros en los procesos de selección, la aplicación de criterios objetivos en cuanto a la política salarial, medidas que garanticen la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestros empleados y los planes de formación en materia de igualdad ofrecidos a nuestra plantilla.

Así mismo, contamos con dos comisiones de igualdad que se encargan de velar por el cumplimiento de estos planes de acción, el estudio de su desarrollo, y la realización de las labores de evaluación y seguimiento de las acciones propuestas periódicamente.

En aplicación de la Ley de Igualdad (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo), y según lo recogido en los Convenios Colectivos de la Compañía, en BP Oil España disponemos de un protocolo de actuación ante situaciones de acoso en el trabajo. Este protocolo recoge, por un lado, las situaciones que pueden considerarse potencialmente como acoso y por otro, los medios y procesos de la Compañía a disposición de los empleados que pudieran verse afectados por estas conductas.

Estamos comprometidos a hacer que nuestros lugares de trabajo reflejen la realidad humana y demográfica de nuestro entorno y de a las comunidades en las que operamos. El balance de género en BP Oil España está mejorando constantemente, con un número de mujeres que representan el 28,6% de la población total de BP Oil España (28,5% en 2017).

En 2018, la diferencia entre el salario medio de los hombres y las mujeres en plantilla a 31 de diciembre es del 12%, diferencia que responde fundamentalmente a la diferente distribución de hombres y mujeres en los diferentes niveles organizativos.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

Actualmente, estamos trabajando en la revisión y actualización de nuestra política de igualdad y acoso como consecuencia de la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, que modifica la Ley de Igualdad.

En los supuestos de maternidad, durante las seis semanas inmediatamente siguientes a la reincorporación al trabajo tras la situación de baja por maternidad, se podrá disfrutar de un permiso remunerado del 50% de la jornada laboral, con la finalidad de que se produzca una incorporación progresiva al puesto de trabajo.

Durante el primer trimestre del ejercicio, se detectó un caso de acoso sexual por parte de uno de nuestros empleados hacia un contratista. Este caso fue investigado y se tomaron las medidas disciplinarias correspondientes, procediendo finalmente al cese del empleado.

Accesibilidad

En BP trabajamos para proporcionar un entorno de trabajo accesible para todo el mundo.

Creemos que las personas no están definidas por sus discapacidades, y esto ciertamente no debería frenar su carrera. En todos nuestros negocios, nuestro objetivo es derribar barreras y las percepciones sobre discapacidades visibles y no visibles, enfermedades y lesiones a largo plazo.

Creemos que es importante tener un lenguaje y principios comunes sobre discapacidad, para garantizar que tengamos un lugar de trabajo donde todos puedan prosperar. Nuestro objetivo es garantizar que todos puedan alcanzar su máximo potencial al proporcionarles las herramientas y los recursos necesarios, contribuyendo a crear un entorno de trabajo inclusivo y productivo para todos los empleados sin distinción.

A 31 de diciembre de 2018, el número de empleados en nuestra plantilla con una discapacidad igual o superior al 33% es de tres.

Cumplimos con los requisitos legales establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, mediante la aplicación de medidas alternativas, concretamente a través de la formalización de contratos con centros especiales de empleo.

Flexibilidad y desconexión laboral

El mundo laboral está cambiando. Si bien en BP no contamos con una política específica de desconexión laboral, las necesidades y expectativas de la gente y de la propia compañía han evolucionado. Los horarios más tradicionales pueden adaptarse a algunos empleados, pero no a todos. Queremos adaptarnos a los estilos y necesidades de cada trabajador, permitiendo a nuestros empleados realizar su trabajo de una manera que funcione para ellos.

Creemos que el trabajo flexible es una medida clave para atraer y retener una fuerza laboral diversa. En BP, se puede acordar informalmente con cada responsable directo el cómo, dónde y cuándo se trabaja. La capacidad de trabajar desde una ubicación diferente, o trabajar fuera de las horas de trabajo establecidas, o de ajustar los horarios de trabajo para acomodar otros compromisos, está abierta a la mayor cantidad posible de nuestros empleados, fuera de ciertas restricciones, como las necesidades operacionales propias del puesto de trabajo.

Los acuerdos formales, trabajos a tiempo parcial, los roles de trabajo compartido, la gestión flexible del tiempo o la ubicación flexible del trabajo también están disponibles en toda nuestra empresa. Estas prácticas nos permiten definir soluciones modernas e inclusivas, permitiendo a nuestros empleados rendir al máximo.



FINALIZANDO LA RELACIÓN CON BP

Como se ha dicho, en BP trabajamos para mantener un desarrollo sostenible orientado al largo plazo. En ocasiones, los proyectos que abordamos conllevan que alguno de nuestros empleados tenga que abandonar la Compañía, realizando siempre estos procesos de salida con el máximo respeto y atención posibles y, por supuesto, con riguroso cumplimiento de la normativa vigente. Si bien este tipo de salidas no representa el 100% de los motivos por los que finalizan las relaciones laborales en BP, sí supone la mayor parte de dichas salidas.

Número de despidos durante el ejercicio 2018 desglosados por edad y género, categoría profesional

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	-	-	1	-	-	5	6
Técnicos	-	-	-	4	4	10	18
Administrativos	-	-	-	1	-	-	1
Operarios	-	-	-	-	-	1	1
TOTAL	-	-	1	5	4	16	26
		-		6		20	



5. CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIO AMBIENTE

Con los objetivos de comprender las sensibilidades ambientales y sociales, mantener el estado de los entornos en los que operamos y respetar las necesidades de recursos de las comunidades que dependen de ellos, en BP trabajamos para gestionar el impacto medioambiental de nuestras operaciones y proyectos allí donde estamos presentes.

Para ello, todas las actividades que desarrollamos en BP Oil España, S.A.U. tienen como marco de actuación la Política de OMS, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Prevención de Accidentes Graves Control del Trabajo del Grupo BP en España, que recoge los principales compromisos que hemos adquirido para alcanzar nuestros objetivos.

Disponemos de un sistema de gestión operativa propio que tienen como alcance a todo el Grupo BP (Operating Management System, OMS) que proporciona un marco único para nuestras operaciones, abarcando a las personas, nuestras plantas, los diferentes procesos y el desempeño, aplicándose también cada vez que BP utiliza un contratista para llevar a cabo las actividades operativas. El OMS reúne los requisitos de BP en materia de salud, seguridad, medio ambiente, responsabilidad social y fiabilidad operativa, así como cuestiones relacionadas, como el mantenimiento, el trabajo con contratistas y el aprendizaje organizativo; todo ello en un sistema de gestión común. Los dos propósitos del OMS son:

- Gestionar los riesgos de salud, seguridad y medioambientales (HSSE) y operativos en nuestras actividades operativas estableciendo lo que debemos hacer.
- Mejorar la calidad de nuestras actividades operativas a través de un Ciclo de Mejora del Desempeño de periodicidad anual.

Adicionalmente, y para ampliar y mejorar la gestión de los impactos ambientales, en BP Oil España, S.A.U. contamos en nuestra refinería de Castellón con un Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 y bajo la norma EMAS, ambos certificados por terceros.

Dentro de las actividades que desarrollamos en BP Oil España, S.A.U., aquella que tiene mayor impacto sobre el medio ambiente es la actividad de refino en la refinería de Castellón⁵, aunque también realizamos tareas de control y seguimiento de los impactos ambientales en nuestras instalaciones de la terminal del puerto de Las Palmas de Gran Canaria, las estaciones de servicio operadas y nuestras oficinas. Para dar cumplimiento a la normativa europea sobre emisiones industriales, durante los últimos años la refinería ha realizado un proceso de adaptación progresiva de sus procesos operativos a los Documentos de Referencia de las Mejores Técnicas Disponibles (BREF) del sector de refino de crudo y gas, habiéndose finalizado satisfactoriamente la adaptación antes de la fecha de vencimiento del plazo en octubre de este año. Derivada de esta adaptación hemos actualizado la Autorización Ambiental Integrada de la refinería, en la que se establecen todas condiciones en materia de protección del medio ambiente que deben cumplirse. Asimismo, para dar cumplimiento a la Ley 26/2007 de responsabilidad ambiental, en 2018 hemos constituido un aval económico por valor de 20 millones de euros para hacer frente a la posible responsabilidad medioambiental que pudiera derivar de las actividades que realizamos en la refinería dando cumplimiento a la normativa estatal vigente.

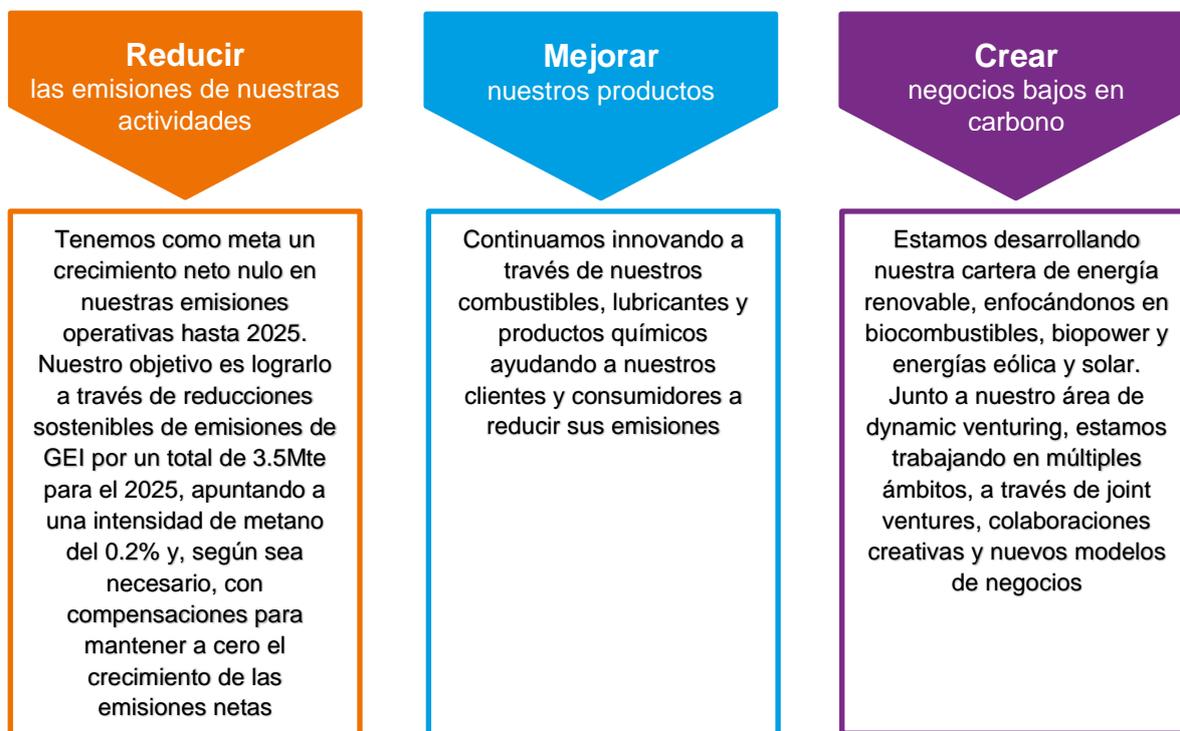
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO

El mundo necesita más energía, pero con menos emisiones. Desde el Grupo BP estamos desempeñando un papel activo para enfrentar este desafío dual, habiendo integrado en nuestra

⁵ La información ambiental correspondiente a la actividad de la Refinería de Castellón que se refleja en el capítulo "Cambio climático y Medio Ambiente" del presente EINF, se corresponde con la información ambiental recogida en la Declaración Ambiental del año 2018 de la Refinería de Castellón de BP Oil España S.A.U.



estrategia corporativa una perspectiva de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a través del establecimiento de metas y objetivos basado en tres grandes ambiciones:



La estrategia definida por el Grupo BP se traslada a todas las actividades que desarrollamos en BP Oil España, S.A.U., habiendo puesto en marcha diferentes iniciativas para la reducción del consumo energético y la reducción de nuestra huella de carbono.

En nuestra refinería de Castellón pretendemos fomentar el ahorro energético y mejorar la eficiencia energética de las operaciones internas y de los productos que ofrecemos. Para ello, en la refinería monitorizamos los índices y consumos energéticos de cada una de las instalaciones. Cabe destacar que la refinería se autoabastece de energía eléctrica, la cual procede de sus unidades de cogeneración que reutilizan de forma eficiente el fuel-gas residual de la refinería para producir tanto la electricidad como el vapor que requiere el proceso.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.
Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

El consumo de combustibles fósiles del resto de los negocios no ha sido significativo, salvo el consumo derivado del transporte de los vehículos en las estaciones de servicio.

Consumo de energía en el ejercicio 2018

ENERGÍA CONSUMIDA	GJ
Energía procedente de combustibles fósiles	
Refinería	15.732.871
Terminal Las Palmas	-
Estaciones de Servicio (combustible de vehículos)	83.463
Oficinas	-
TOTAL	15.816.334
Energía eléctrica	
Refinería	0
Terminal Las Palmas*	293
Estaciones de Servicio*	2.494
Oficinas	2.460
TOTAL	5.247
ENERGÍA TOTAL CONSUMIDA	15.821.580

* Datos estimados a partir de los consumos de 2017

Derivadas de nuestra actividad y de nuestro consumo energético, nuestra huella de carbono para el ejercicio 2018 sería la siguiente:

Emisión de Gases de Efecto Invernadero en el ejercicio 2018

EMISIONES DE GEI	Toneladas equivalentes de CO₂
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	
Refinería	1.201.340
Terminal Las Palmas	-
Estaciones de Servicio	6.108
Oficinas	-
TOTAL	1.207.448
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI ligadas al consumo de energía	
Refinería	-
Terminal Las Palmas	33
Estaciones de Servicio	277
Oficinas	273
TOTAL	583
EMISIONES DE GEI TOTALES	1.208.031



EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Hacer frente a la calidad del aire a nivel local es cada vez más importante para las comunidades, los gobiernos y otros grupos de interés, todo ello impulsado principalmente por la preocupación sobre el impacto en la salud. Desde BP Oil España, S.A.U. controlamos nuestras emisiones a la atmósfera y aplicamos medidas para reducir el impacto potencial de nuestras actividades en la comunidad locales cercanas a las mismas. La actividad que mayor impacto tiene de emisión de gases contaminantes, derivado del consumo de combustibles, es el refino. En la refinería de Castellón calculamos las emisiones de los principales contaminantes a partir de los analizadores ambientales en continuo ubicados en cada uno de los focos de emisión existentes.

Emisión de gases contaminantes a la atmósfera en el ejercicio 2018*

Emisión de gases contaminantes*	Toneladas
NOx	1.103
SOx	2.468
Partículas totales	34

* Se corresponde con la emisiones derivadas de los consumos energéticos en la refinería

Las acciones de mejora ambiental realizadas para alcanzar los objetivos ambientales del año 2018 en relación con óxidos de azufre y nitrógeno fueron, entre otras:

- Mejoras en el control de temperatura y oxígeno en la operación de los hornos y calderas.
- Ejecución de mejoras en el diseño de las unidades de recuperación de azufre.
- Acciones de control y mejora de las instalaciones de reducción de emisión de partículas en los principales focos de emisión.
- Seguimiento del funcionamiento de la nueva estación meteorológica, así como del envío de señales en tiempo real, que nos permite tener un mayor control de las condiciones meteorológicas.

AGUA

El agua es uno de los recursos más valiosos del planeta, por lo que gestionamos de manera activa su uso teniendo en cuenta las condiciones locales, como el estrés hídrico y la escasez, para gestionar nuestro impacto.

En cuanto a la minimización del consumo de agua, la medida más importante realizada en la refinería durante el año 2018 ha sido la puesta en marcha del proyecto para utilizar agua osmotizada como agua de reposición en las torres de refrigeración, lo que nos permite minimizar la necesidad de purgas y reducir tanto el consumo de agua como la generación de efluente.

Consumo de agua en el ejercicio 2018

Agua consumida	m ³
Refinería	4.081.450
Terminal Las Palmas*	362
Estaciones de Servicio*	8.762
Oficinas	2.644
TOTAL	4.093.218

* Datos estimados a partir de los consumos de 2017



BIODIVERSIDAD

En las circunstancias en que nuestras actividades se desarrollan en zonas que tienen importancia cultural, albergan especies protegidas o amenazadas, o tienen un valor biológico, geográfico o social excepcional, tomamos medidas para prevenir y mitigar los impactos potenciales de nuestros trabajos, realizando una revisión anual de nuestras operaciones que se encuentran dentro o cercanas a las áreas más sensibles.

Asimismo, realizamos una evaluación de los nuevos proyectos para determinar si las actividades planificadas podrían afectar a áreas protegidas. Si el resultado del proceso de selección muestra que un proyecto propuesto podría entrar o afectar a un área protegida internacional, llevamos a cabo una evaluación detallada de los riesgos para comprender mejor los posibles impactos.

Si bien, ninguna de las instalaciones de BP Oil España, S.A.U. se encuentra dentro o limítrofe a un área protegida, la refinería de Castellón se encuentra a 1 kilómetro del Espacio marino del Delta de l'Ebre - Illes Columbretes, espacio considerado como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y que está incluido dentro de la Red Natura 2000. Cada proyecto que se ejecuta en la refinería se hace en riguroso respeto de la legislación de aplicación en cuanto a la protección del medio natural, incluyendo la protección de las especies que se puedan encontrar en situación de vulnerabilidad o protección, así como el seguimiento de las pautas indicadas por las autoridades competentes.

Un ejemplo de las acciones que hemos llevado a cabo es el proyecto de construcción de un almacén semi-cerrado de Coke en las instalaciones del puerto de Castellón. En los últimos años, esta zona ha sido una zona de nidificación habitual de la gaviota audouin que se encuentra declarada como especie vulnerable. El almacén semi-cerrado construido evita que las operaciones de acopio de Coke que ahí realizamos puedan entrar en conflicto con los hábitos de nidificación de estas aves ya que no resulta una zona atractiva para ellas.

Otro proyecto que hemos realizado es el llamado de "pantalla verde", que pretende desarrollar una zona ajardinada en la zona de la valla sur de la refinería colindante con el municipio de Almazora. Durante el desarrollo de dicho proyecto, se han tenido en cuenta las indicaciones de las autoridades competentes en cuanto al tipo de especies vegetales a utilizar evitando la implantación de especies invasoras.

Finalmente, destacamos que en la refinería realizamos un seguimiento anual de la salud de las comunidades bentónicas (incluyendo moluscos y poliquetos) y de las praderas de fanerógamas marinas en la salida de su emisario de aguas residuales tratadas, que nos permite asegurar la no afectación del medio marino receptor.

ECONOMÍA CIRCULAR Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En BP estamos estudiando cómo podemos avanzar en la economía circular manteniendo en uso los recursos el mayor tiempo posible, maximizando el valor de los mismo en su uso, y recuperando y regenerando dichos recursos al final de su vida útil. Dentro de este estudio sobre cómo la economía circular afecta a BP y cómo podemos contribuir a la misma, el objetivo es identificar oportunidades actuales y futuras en nuestras operaciones comerciales.

Este estudio también alcanza a las actividades desarrolladas por BP Oil España, S.A.U. En la refinería de Castellón es fundamental el control del rendimiento de cada uno de los procesos y unidades de la planta con objeto de maximizar dicho rendimiento y minimizar los consumos de recursos naturales y materias primas, siendo la acción prioritaria la optimización al máximo del crudo procesado. En el año 2018 se ha procesado en la refinería 4,49 millones de toneladas de crudo. Asimismo, desde 2016 la refinería procesa aceite vegetal juntamente con el crudo para la producción de combustibles, potenciando el uso de materia renovable en vez de fósil, y se están desarrollando nuevas líneas de negocio en este sentido. Esto es un concepto de suma importancia en el contexto de ciclo de vida del producto buscando la minimización de su huella de carbono.



En relación a la gestión de residuos, disponemos en la refinería de Castellón un plan de minimización de residuos para el periodo 2015-2018, que fue presentado a las autoridades competentes, y que ha marcado las acciones que durante estos años hemos realizado con el objetivo de disminuir la generación de residuos derivados de las actividades de la refinería y, si es posible, potenciar su valorización como materias primas. A continuación, destacamos alguna de las acciones que hemos puesto en marcha en este periodo:

- Recuperación de metales contenidos en los catalizadores para su posterior utilización.
- Segregación de las tierras producidas en función de su grado de alteración permitiendo valorizar en cementeras aquellas tierras clasificadas como no peligrosas.
- Mejora de las técnicas utilizadas en la planta de Deshidratación de Fangos para la reducción de la cantidad de lodo a gestionar como residuo.
- Valorización de los lodos generados en los tanques de limpieza.

Generación de residuos peligrosos y no peligrosos en el ejercicio 2018

Residuos Peligrosos	Toneladas
Refinería	4855
Terminal Las Palmas*	-
Estaciones de Servicio*	22
Oficinas	1
TOTAL	4.878

* Datos estimados a partir de los residuos generados en 2017

Residuos No Peligrosos	Toneladas
Refinería	20.423
Terminal Las Palmas*	1
Estaciones de Servicio*	-
Oficinas	16
TOTAL	20.440

* Datos estimados a partir de los residuos generados en 2017

El año 2018 ha sido un año muy intenso en cuanto a volumen de residuos generados en la refinería debido a la parada general de finales del año 2017, así como por la ejecución del proyecto de sustitución de la torre de destilación a vacío y las distintas paradas efectuadas de las plantas de recuperación de azufre.



6. VALOR A LA SOCIEDAD

DESARROLLO SOSTENIBLE

La energía que producimos ayuda a mejorar la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo. Nuestro trabajo ayuda a las comunidades a desarrollar sus suministros de energía e incrementar su seguridad energética. Esto a su vez crea empleos, impulsa el desarrollo económico y genera ingresos. El valor creado a través de nuestras actividades tiene un impacto y ayuda a la transformación las comunidades.

En nuestro Código de Conducta queda reflejado los siguientes compromisos:

- nuestro deseo de ser un vecino de confianza en las comunidades en las que operamos y vivimos
- nuestro entendimiento de que la cultura y las costumbres locales pueden marcar una diferencia positiva si se mantiene una postura abierta y ética y se respeta la diversidad
- nuestro esfuerzo por fomentar la participación de nuestros empleados en la comunidad local

Compromiso con las comunidades

BP lleva más de 50 años operando en España, generando un impacto con nuestras operaciones a través de la contribución directa al PIB y a través de la creación de puestos de trabajo directos, así como a aquellos derivados de la compra de bienes y servicios a las empresas locales.

Trabajamos junto con las comunidades locales de manera abierta y constructiva para ayudar a evitar y minimizar cualquier impacto adverso que nuestro trabajo pueda tener. Para ello, realizamos consultas para entender sus expectativas y abordar cualquier inquietud que pudiera surgir.

Valor económico generado, distribuido y retenido en el ejercicio 2018 (miles de euros)

VALOR ECONÓMICO GENERADO	6.262.489
Ventas y otros ingresos de explotación	6.167.489
Ingresos financieros	98.186
Resultados por enajenación de inmovilizado	(3.186)
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	2.227.354
Gastos operacionales	803.667
Sueldos y salarios a empleados y cargas sociales	89.533
Pagos a proveedores de capital	3.995
Pagos a las Administraciones Públicas	1.330.159
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	4.035.135

La refinería de BP Oil España, S.A.U. lleva funcionando en Castellón más de cuatro décadas, durante las cuales hemos desarrollado una relación sólida de comunicación y participación con grupos de interés. Somos conscientes de que nuestra actividad tiene un impacto en las comunidades, organizaciones y personas que nos rodean. Por ese motivo, administraciones locales y autonómicas, asociaciones vecinales, instituciones académicas y sociedades empresariales, son tenidas en cuenta en el proceso de toma de decisiones demostrando así nuestro compromiso.

Disponemos de canales de comunicación con las poblaciones locales que nos permiten conocer sus expectativas e inquietudes. Dentro de los canales de comunicación, se recogen las posibles quejas que puedan producirse. En 2018, se recibieron un total de 18 quejas, la mayoría relacionadas con olores, habiendo dado respuesta al total de las mismas y en ningún caso se ha visto que estuvieran asociadas con ningún evento operativo del proceso productivo de la refinería.



Nuestra contribución a las comunidades

Nos comprometemos con las autoridades, las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales para crear programas de inversión social que puedan proporcionar beneficios sostenibles.

Invertimos en proyectos comunitarios que se alinean con las necesidades locales y nuestras actividades comerciales. Sobre la base de nuestras actividades comerciales globales, hemos priorizado los objetivos relacionados con el desarrollo económico, la educación y el medio ambiente.

A continuación, indicamos algunas de las iniciativas de acción social que impulsamos desde BP Oil España, S.A.U.:

- **Campañas BP-RACE “Stop distracciones”:** Nuestro compromiso con la seguridad se traduce en nuestra filosofía “Cero Accidentes” que hemos querido trasladar a la sociedad en general. A través de esta iniciativa conjunta con RACE, apoyamos la seguridad vial trasladando a todos los conductores nuestros Valores, conocimiento y experiencia en esta materia.

Por ello, en el año 2013 lanzamos la campaña “STOP DISTRACCIONES” cuyo objetivo era concienciar sobre la importancia de evitar las distracciones en la conducción, dado que la conducción distraída representa más de la mitad del total de infracciones detectadas en los accidentes con víctimas.

En 2018 la campaña se ha llamado #AIVolanteLoImportante, haciendo hincapié en las distracciones originadas por los elementos de fuera del vehículo (elementos físicos ubicados fuera del vehículo como las señales, la publicidad, paisajes o sitios de interés, otros usuarios, o las circunstancias que tienen lugar en el exterior del mismo).

- **Cátedra de BP de Energía y Sostenibilidad:** BP Oil España, S.A.U. y la Universidad Pontificia Comillas Madrid consideramos que uno de los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad hoy en día es conseguir un modelo de desarrollo sostenible y somos conscientes de los problemas actuales que dificultan la consecución de esta meta:

- Un modelo de crecimiento económico difícilmente sostenible si se extendiera al total de la población mundial.
- El uso intensivo de los recursos energéticos conocidos y su perjudicial impacto en el medioambiente.
- Las grandes desigualdades sociales y económicas entre pueblos y naciones que desestabilizan los sistemas culturales y sociales, generando grandes flujos migratorios.
- Una economía globalizada que hoy por hoy contribuye a aumentar la brecha entre ricos y pobres, por citar algunos de los más relevantes.

Para promover estudios, acciones formativas y de divulgación en este ámbito, ambas instituciones firmaron un Acuerdo Marco de Colaboración en 2002 creando la Cátedra BP de Energía y Sostenibilidad, que depende de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI).

- **Fundación Albéniz:** La Fundación Albéniz tiene entre sus fines reconocidos la promoción de todo tipo de actividades culturales relacionadas con la música, y para la consecución de este objetivo fundó y gestiona la Escuela Superior de Música Reina Sofía. BP Oil España, S.A.U. contribuyó a la creación de este centro de educación musical y, desde entonces, hemos seguido colaborando en su labor de formación musical. Entre otras actividades, el patrocinio comprende



cuatro becas durante cada curso académico para la formación musical de sus estudiantes y la constitución de un grupo de cámara.

RELACIÓN CON NUESTROS CONTRATISTAS Y SOCIOS

Más de la mitad de las horas trabajadas en el Grupo BP son realizadas por contratistas. A través de colaboraciones y otros documentos, definimos la forma en que nuestro sistema de gestión de la seguridad coexiste con los de nuestros contratistas para gestionar el riesgo en cada lugar. Para los contratistas que realizan actividades asociadas a los riesgos más graves, llevamos a cabo auditorías de calidad, técnicas, sanitarias, de seguridad y protección con carácter previo a la adjudicación de contratos. Una vez que comienzan a trabajar, realizamos un seguimiento sus índices de seguridad.

La organización y desarrollo de una cadena de suministro eficiente, sostenible y responsable es un aspecto fundamental en el desarrollo de nuestra actividad, ya que suscita riesgos específicos y está asociada al desarrollo económico y generación de empleo en los lugares donde llevamos a cabo nuestra actividad.

Disponemos de una guía normativa global y un sistema de gestión de la cadena de suministro, que defienden la ejecución de los estándares laborales, ambientales, éticos y de seguridad, estableciendo el modelo de gestión de compras/suministro.

Nuestro modelo de gestión de compras evalúa a los proveedores para identificar riesgos técnicos, ambientales, sociales, éticos, económicos, de seguridad y de corrupción en las diferentes etapas por las que pasa la relación comercial, desde los requerimientos previos a la contratación hasta las evaluaciones del desempeño una vez finalizado el servicio.

En primer lugar, antes de iniciar una relación comercial con un proveedor, es obligatorio seguir el proceso de anticorrupción definido a nivel de Grupo BP. Mediante este proceso, se recopila toda la información sobre sanciones, personas y entidades de alto riesgo, así como otra información potencialmente adversa sobre los proveedores. Esta información sensible es tratada y consultada con los departamentos de asuntos legales, financieros y otros para determinar si finalmente es conveniente iniciar una relación comercial con el proveedor. Este proceso se lleva a cabo por todas las organizaciones que forman el Grupo BP.

Posteriormente, a nivel local, el proveedor debe cumplir una homologación que consideramos indispensable para que se lleve a cabo la firma del contrato. Esta homologación se desarrolla en tres niveles.

- Homologación comercial. Se tratan aspectos económicos; como la solvencia de la empresa, la estructura del negocio conociendo las actividades que desarrolla, país en el que está registrada, etc. y aspectos de ética empresarial entre los que se encuentran; conocimiento sobre la importación de las principales materias primas, políticas implantadas para garantizar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción, Código de Conducta, edad mínima de contratación, compromiso por cumplir el Código de Conducta de BP en cualquier trabajo futuro con BP, etc.
- Homologación técnica, acorde y diferenciada al servicio que prestará el proveedor, según el riesgo determinado del servicio.
- Homologación de seguridad. Nuestro sistema OMS incluye requisitos y prácticas para trabajar con contratistas. Nuestros modelos de contratos estándar incluyen requerimientos de salud y de seguridad. Esperamos y animamos a nuestros contratistas y a sus empleados a que actúen de una manera que sea consistente con nuestro Código de Conducta y a que tomen medidas apropiadas si esas expectativas, o sus obligaciones contractuales, no se cumplen.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.
Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

A su vez, en el momento de iniciar la relación comercial una vez superado el registro y la homologación del proveedor, se lleva a cabo la firma del contrato, el cual es un contrato tipo establecido a nivel global y que cada filial adaptamos a nivel local.

En el contrato el proveedor se compromete, además de las características concretas de la relación comercial; a seguir el cumplimiento de las normas de comercio internacional; a tener toda la documentación del personal al día; se compromete a cumplir y hacer cumplir en todo momento a sus trabajadores y subcontratistas, así como a los trabajadores de éstos, toda la legislación/normativa que le resulte de aplicación en materia de seguridad, salud laboral y medio ambiente, entre otras. De esta manera nos aseguramos de que nuestra cadena de suministro es responsable y sostenible.

Mantenemos procedimientos de evaluación desde nuestro Departamento de Seguridad, el cual gestiona al personal que chequea y evalúa que todos los empleados y contratistas realizan sus respectivos trabajos bajo los procedimientos y requerimientos de seguridad establecidos. Las evaluaciones son anuales, trimestrales y mensuales dependiendo del grado de examen que se lleve a cabo, como por ejemplo el cumplimiento de la formación exigida, permisos de acceso, etc. En el caso de que se detecten incumplimientos graves de los requisitos establecidos en nuestra política, se termina la relación con el citado proveedor.

La relación con nuestros proveedores tiene una importancia estratégica en el desarrollo de nuestra actividad. El modelo de gestión de proveedores tiene el fin de garantizar la continuidad de nuestros negocios y establecer relaciones sostenibles y eficientes con terceros, así como formar un marco de confianza y establecer relaciones duraderas con nuestros proveedores.

Nuestros socios en acuerdos conjuntos

En acuerdos conjuntos donde somos el operador, aplicamos nuestro Código OMS, Código de Conducta y otras políticas. Nuestro objetivo es informar sobre aspectos de nuestro negocio donde somos el operador, ya que administramos directamente la realización de estas operaciones. Realizamos una monitorización del rendimiento y cómo se gestiona el riesgo en nuestros acuerdos conjuntos, ya seamos el operador o no.

En aquellos negocios en los que no somos el operador, nuestro sistema OMS está disponible como punto referencia para cada uno de los acuerdos conjuntos que realizamos. Contamos con un marco de grupo para evaluar y gestionar la exposición de BP al riesgo en temas de seguridad, operaciones, soborno y corrupción por nuestra participación en este tipo de acuerdos. Según corresponda, tratamos de influir en la manera en la que se gestiona el riesgo en aquellos acuerdos en donde no somos el operador.

RELACIÓN CON NUESTROS CLIENTES

Nuestros productos y servicios ayudan a conseguir la libertad de movimiento, a disponer de calor y frío, y a disfrutar de una mayor calidad de vida. Creemos que esta libertad es inseparable de la responsabilidad de producir y consumir nuestros productos de manera respetuosa tanto con los derechos humanos como con los entornos naturales.

Afrontar esta paradoja es nuestra misión, aunque no podemos hacerlo solos. Donde otros ven contradicción y conflicto, nosotros vemos oportunidades para el progreso de todos.

Haremos lo posible para que los consumidores, las autoridades, las comunidades y nuestro propio personal participen en un nuevo diálogo constructivo.

Con relación a nuestros productos, cumplimos con la normativa en vigor en España, para lo que contamos con fichas de seguridad de todos nuestros productos, en las que se identifican todos los peligros relacionados con las sustancias que lo componen. Estas fichas se encuentran fácilmente accesibles a través de nuestro portal electrónico.



Por último, también disponemos de un canal de atención al cliente a través de nuestro portal electrónico para realizar cualquier queja, reclamación o consulta relacionada con nuestros productos y servicios.

7. CONDUCTA ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

En BP estamos comprometidos a llevar a cabo nuestra actividad de una manera ética y transparente, apoyándonos en nuestros Valores y Código de Conducta para guiarnos.

Nuestro Código de Conducta, revisado en julio de 2014, es nuestra guía para hacer lo correcto y recoge el modo en que nuestros Valores deben orientar todas nuestras decisiones.

En nuestras acciones y en nuestras relaciones con los demás:

- Respetaremos las leyes.
- Prometeremos sólo lo que podamos cumplir, adquiriremos únicamente los compromisos que tengamos intención de mantener, no induciremos a error a nadie deliberadamente y no consentiremos ni participaremos en prácticas de negocio corruptas o inaceptables.
- Cumpliremos nuestros compromisos y obligaciones, trataremos a las personas según sus méritos y aportaciones, evitaremos la coacción y nunca haremos daño a nadie deliberadamente.
- Buscaremos la satisfacción de nuestros clientes y de todos aquellos con los que hacemos negocios.
- Actuaremos de buena fe, utilizaremos los activos de la compañía sólo en beneficio del negocio de la compañía y no pretenderemos beneficios personales mediante abuso de nuestra posición en la compañía.
- Esperaremos los mismos compromisos por parte de terceros que actúen directamente en nombre de BP.

Con el objetivo de gestionar de la manera más adecuada posible los riesgos a los que nos enfrentamos, periódicamente se diseñan y llevan a cabo actividades que nos ayudan a mitigar los mismos.

Una de nuestras opciones para hablar sin reservas es 'Open Talk'. 'Open Talk', la línea global de asistencia telefónica de BP, es una manera confidencial de obtener respuestas a sus preguntas y de expresar sus preocupaciones. El programa lo administra una empresa independiente, está disponible 24 horas todos los días de la semana, día y noche, y se pueden atender llamadas en más de 75 idiomas. Nuestros grupos de interés pueden ponerse en contacto a través de 'Open Talk' de forma anónima.

Comité de Ética

El Comité de Ética se reúne regularmente, con periodicidad trimestral, y tantas veces ad hoc como la situación lo requiera. Entre sus funciones principales destaca elaborar, aprobar y hacer seguimiento, con carácter anual, de una Agenda de Ética con las acciones o actividades consideradas como convenientes a desarrollar.

Asimismo, este comité adopta decisiones sobre la supervisión de las actividades de prevención (identificación de los riesgos, controles preventivos, comunicación y formación del personal), detección (auditorías internas y denuncias recibidas) y de reacción o respuesta (investigación y sistema



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

disciplinario). Por último, informará al Consejo de Administración, en tiempo y forma, de los resultados de la supervisión realizada, destacando las acciones y actividades desarrolladas en el año.

Existe una función del Grupo BP denominada 'Business Integrity' (BI) que se encarga de apoyar a los negocios y países, de acuerdo con nuestros Valores y Comportamientos, en la gestión de las inquietudes y denuncias sobre posibles infracciones del Código de Conducta, mediante las siguientes actividades:

- 1.- Gestión de las inquietudes y denuncias: Evaluación y manejo de las inquietudes relativas a posibles infracciones del Código de Conducta.
- 2.- Realización de investigaciones: Gestión de investigaciones oportunas y uso adecuado en nombre del negocio.
- 3.- Involucración de las partes interesadas: Comunicación adecuada con los principales interesados y los identificados con una "necesidad de saber".
- 4.- Informes: Suministro de información a los negocios y al equipo de dirección sobre el Programa de Ética y Cumplimiento, incluyendo la actividad de gestión de casos e investigaciones.

Durante el 2018, se han llevado a cabo las siguientes actividades en relación con la ética y el cumplimiento en nuestra organización:

- Se ha continuado impulsando la cultura de "Speak Up" (habla sin reservas) animando a utilizar cualquiera de los canales establecido en el Código de Conducta, y en especial el canal 'Open Talk', para plantear preguntas o inquietudes si te das cuenta de posibles violaciones de las leyes, reglamentos, políticas, normas o del propio Código de Conducta de BP. Queremos que todos los empleados se sientan con la confianza de expresar sus preocupaciones o inquietudes
- Como todos los años, se completó una revisión de los riesgos de negocio. También se identificaron aquellos relacionados con la ética y el cumplimiento normativo. Durante los dos últimos años el foco se ha puesto en los riesgos relacionados con la ciberseguridad y la distribución de información confidencial y sensible. Estos riesgos han sido catalogados como uno de los más grandes en BP.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

Tenemos una responsabilidad con nuestros empleados, nuestros accionistas y con las comunidades en las que operamos para mantener una conducta ética y legal en nuestro trabajo. Nuestro Código de Conducta prohíbe explícitamente la participación en actividades que incluyan sobornos o corrupción en cualquiera de sus formas.

Nuestra política y procedimientos contra el soborno y la corrupción incluyen guías y medidas para afrontar dichos riesgos, entender las leyes aplicables y denunciar las inquietudes que se generen. Adicionalmente, proporcionamos formación apropiada a nuestros empleados, adecuada a la naturaleza de los riesgos de su actividad. En 2018, un total de 283 cursos fueron completados por empleados de la compañía acerca de las políticas de corrupción, soborno y el blanqueo de capitales implantadas. Asimismo, 776 empleados completaron el curso de actualización del Código de Conducta.

Evaluamos cualquier exposición al riesgo de soborno o corrupción en nuestra actuación con proveedores y con socios comerciales. En los casos en los que resulte apropiado, se diseña un plan para mitigar dichos riesgos o se renuncia a la colaboración en el caso de que concluyamos que los mismos resultan demasiado altos.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

Nuestro Código de Conducta hace una especial mención a que nuestra forma de trabajar con nuestros socios comerciales tiene que ser honesta, respetuosa y responsable. Somos una empresa en la que se puede confiar. Obtenemos nuestras ventajas competitivas a través del alto rendimiento, en lugar de mediante prácticas empresariales poco éticas o ilegales. Para evitar ese tipo de prácticas, junto al Código de Conducta hemos desarrollado políticas específicas para evitar las conductas anticompetitivas, evitar el blanqueo de capitales y respetar las leyes de comercio internacional. Todos estos principios son posteriormente desarrollados en políticas específicas.

DERECHOS HUMANOS

Estamos comprometidos con el respeto a los derechos y dignidad de todas las personas a la hora de llevar a cabo nuestro negocio.

Respetamos los derechos humanos reconocidos internacionalmente como establece la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Éstas recogen los derechos de nuestros trabajadores y aquellos que viven en comunidades potencialmente afectadas por nuestras actividades.

La política de derechos humanos se encuentra recogida en nuestro Código de Conducta, y se aplica tanto a los empleados de la Compañía, así como a todos aquellos que trabajan con nosotros. Nuestro sistema OMS contiene guías de orientación acerca del respeto de los derechos de los trabajadores y miembros de la comunidad.

Estamos incorporando los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que establecen cómo las compañías deben prevenir, abordar y solucionar los impactos sobre los derechos humanos, en nuestros procesos de negocio. Nuestras áreas de foco incluyen ética en la selección de personal y las condiciones de trabajo de los contratistas en nuestras instalaciones, seguridad responsable, salud y seguridad de las comunidades en las que trabajamos y mecanismos puestos a disposición de los trabajadores y comunidades para plantear sus preocupaciones.



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio		
Modelo de Negocio	GRI 102-2 GRI 102-7	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Páginas 3-10)
Entorno empresarial	GRI 102-4	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Páginas 3-10)
Organización y estructura	GRI 102-6	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Páginas 1, 3-10)
Objetivos y estrategias	GRI 102-15	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Páginas 3-10)
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-15	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Páginas 3-10)
Información sobre cuestiones medioambientales		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 GRI 103-3	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 5-26)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11 GRI 102-15	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Página 10-11) Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 26)
General		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 GRI 201-31	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 26)
<i>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</i>	GRI 102-29 GRI 102-30	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 26)
<i>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</i>	GRI 102-29	Véase Nota 27.3 de la memoria de las Cuentas Anuales
<i>Aplicación del principio de precaución</i>	GRI 102-11	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 26)
<i>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</i>	GRI 307-1	Véase Nota 27.3 de la memoria de las Cuentas Anuales
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 GRI 305-7	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 27-29)
Economía Circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 GRI 301-1 GRI 306-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 30-31)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Uso sostenible de los recursos		
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 GRI 303-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 29)
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 GRI 301-1	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 30-31)
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 GRI 302-1	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 27-28)
Cambio Climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 28-29)
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 103-2 GRI 201-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 27-29)
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Páginas 27-29)
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 GRI 304-3	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 30)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 GRI 304-2	Capítulo 5. Cambio climático y Medio Ambiente (Página 30)
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 GRI 103-3 GRI 102-35	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 13, 16)



CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio empleados (Páginas 10-11) Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 13, 16)
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 405-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 17)
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 17)
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 18)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 25)
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 19-20)
Brecha Salarial	GRI 405-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 23)
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 20)
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 GRI 102-36 GRI 201-3	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 20) Véase Nota 2.5. de la Memoria de las Cuentas Anuales
Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 402-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 24)
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 24)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 17)
Número de horas de absentismo	GRI 403-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 17)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 GRI 401-3	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 24)
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Páginas 13-15)
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Página 15)
Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Página 15)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-1	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Página 21)
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 21)
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 GRI 403-4	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Páginas 14, 21)
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 GRI 404-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 21-22)
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 GRI 404-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 21)
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 24)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 22-24)
Planes de igualdad	GRI 103-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 23)
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 GRI 404-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Página 21)
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 23-24)
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 22-24)
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 GRI 406-1	Capítulo 4. Nuestros empleados (Páginas 22-24)
Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 GRI 103-3	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-38)
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Página 10-11) Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-37)
Derechos Humanos		
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-38)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-38)
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-38)
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-38)
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 GRI 103-3 GRI 205-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 37-38)
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Página 10-11) Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 37-38)
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 37-38)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 37-38)
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 37-38)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Información sobre la sociedad		
Políticas		
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 GRI103-3	Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-37)
Principales riesgos		
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 GRI 102-30	Capítulo 2. Cómo gestionamos nuestro negocio (Página 10-11) Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Página 32) Capítulo 7. Conducta Ética y Derechos Humanos (Páginas 36-37)
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-2	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 32-33)
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2 GRI 413-1 GRI 413-3	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 32-33)
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 GRI 413-1	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 32-33)
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Página 33)
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 34-35)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-3	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 34-35)



BP OIL ESPAÑA, S.A.U.

Estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2018

CONTENIDO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	ESTÁNDAR DE REPORTING	LOCALIZACIÓN EN EL INFORME
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 103-3	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Páginas 34-35)
Consumidores		
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 GRI 416-1	Capítulo 3. Seguridad de Salud (Página 13) Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Página 35)
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 GRI 103-2	Capítulo 6. Valor a la Sociedad (Página 35-36)
Información fiscal		
Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	Véase Nota 20 de la memoria de las Cuentas Anuales
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	Véase Nota 20 de la memoria de las Cuentas Anuales
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Véase Nota 20 de la memoria de las Cuentas Anuales